



TRAMITADO
Fecha **23 MAYO 2012**

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

Ordена pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican. Obra: "CONCESION INTERNACIONAL SISTEMA ORIENTE - PONIENTE".
N° Contrato SAFI 121152

Santiago, **23 MAYO 2012**

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPART. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEPART. C. CENTRAL		
SUB. DEPART. E. CUENTAS		
SUB. DEPART. C. P. Y BIENES MAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. M.O.P., M. Y T.		
SUB. DEPART. MUNICIPAL		
REFRENDACION		
REF. POR \$:		
IMPUTAC.:		
ANOT. POR \$:		
IMPUTAC.:		
DEDUG. DTO.:		

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2012, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 1438, de fecha **03 MAYO 2012** lo dispuesto por la Resolución N° 1608 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA
(EXENTO)

N° **353**

1°.- PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "CONCESION INTERNACIONAL SISTEMA ORIENTE - PONIENTE"; conforme a lo dispuesto en las Resoluciones de Nombramiento de Peritos N°s: 49 de 01/02/12.

Lmt
Proceso Fiscalía N° **5789562**.

2º.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Lagos	Diaz	Solange Alejandra	113	13-04-2012	715.446
Camus	Palacios	María Cristina	314	04-04-2012	715.446
Picero	García	Gustavo Eduardo	109	02-04-2012	715.446

3º.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$2.146.338.-)** con cargo al compromiso de fondo N°11029 de fecha 27 de Enero de 2012 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2012, Item 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas